

BASES DEL XXIII CONCURSO DE NARRATIVA Y POESÍA LUIS SÁNCHEZ BRITO 2020

1. Podrán optar a este premio, todas aquellas **personas naturales y/o residentes en el Archipiélago Canario**.
2. Los candidatos al premio de narrativa deberán presentar **una sola obra por autor, original e inédita, escrita en la lengua castellana, no premiada en otros certámenes, concursos o premios**.
3. La **temática** de la obra será de libre elección por el autor.

La extensión en Narrativa no podrá ser inferior a las cinco páginas, ni superior a diez, en el formato de DIN-A4, mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara. En cuanto a la poesía, el número de poemas no debe de superar los diez.

4. Los originales se entregarán o remitirán certificados por **duplicado**, en la Secretaría del Iltre. Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte.

El plazo de admisión será hasta el **día 25 de Septiembre de 2020** a las **12:00 horas**. Se otorgará justificante de la obra que se presenta, que será preciso aportar para retirar las obras no premiadas una vez finalizado el concurso y emitido el fallo del Jurado.

5. La obra se presentará en un **sobre grande abierto**, y además, **se acompañará otro sobre pequeño cerrado, que ponga por fuera: “XXIII CONCURSO DE NARRATIVA Y POESÍA LUIS SÁNCHEZ BRITO 2020”**, el seudónimo del autor y el título de la obra para su identificación, conteniendo en su interior, los siguientes datos:

- **Título del relato.**
- **Nombre y Apellidos del Autor.**
- **Fotocopia del D.N.I. o tarjeta de residente y teléfono de contacto.**
- **Breve currículum.**
- **Declaración o certificación del concursante, en virtud de la cual se deje constancia de que los derechos de la obra no están comprometidos.**

6. El fallo del Jurado se adoptará por mayoría simple de sus miembros y será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio si se estimase que ninguna de las obras presentadas a concurso alcanza un nivel adecuado.

La adjudicación y entrega de los premios se realizará mediante acto público, que se comunicará con la debida antelación.

7. Se otorgará un Primer Premio de 200.- € para cada género. El Segundo Premio consistirá en 100.- € para cada género.
8. La participación en este Concurso implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en las presentes bases.